

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 10 de mayo de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.561.

LA MENDICIDAD

Decíamos en nuestro número del miércoles que la miseria y la desgracia deben desde luego, ser objeto de las mayores atenciones, pero hay que hacer una selección entre los necesitados aparentes y los reales, y para que esta selección tenga efecto llenando todos los requisitos que nosotros conceptuamos indispensables, es preciso suprimir por completo la mendicidad.

En la verdadera pobreza—que generalmente es vergonzante y que devora en el silencio y en la oscuridad sus horribles infortunios—es imposible que exista un ser, tan desconocido é inútil, que no pueda hacer llegar su voz hasta el Alcalde de un barrio, que sencillamente podrá cerciorarse de la necesidad, y que se encargará de informar su estado y de proveerle de los requisitos indispensables para que el Ayuntamiento le socorra.

Basta tan solo que el Ayuntamiento quiera y que disponga de un fondo de calamidades que, conforme á la importancia de las necesidades, debe existir al efecto.

Los medios que un Ayuntamiento puede encontrar, al efecto, son muchísimos, y entre otros, uno no despreciable sería el de reglamentar y autorizar á los alcaldes de barrio para cobrar, como se hace en las oficinas del Estado, Registro civil y parroquias, una cuota por cada firma y certificado que extendiesen; siempre, claro está, que fuese de vecindad, buena conducta, casamiento, etc., porque en cuanto á los de pobreza cae de su propio peso el que han de extenderse gratis.

De esta manera, buscando como está alguna otra fuente que llene el fondo de calamidades en armonía con las necesidades que se dejan sentir, siempre podremos tener la miseria bien atendida y no se correrá el riesgo de facilitar auxilios á quien no los necesita y solo los pide para fomentar sus vicios.

Dicho está que el problema de que hablamos ha sido extensamente tratado ya por eminentes letrados y escritores; que es indudablemente complicado y difícil de resolver por completo, pero que no alcanza á tanto como á considerarlo insoluble, como por algunos se supone.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 9 de mayo de 1902

Como suponía no se ha celebrado hoy sesión en el Congreso.

A pesar de estar colocados los andamios en el salón de sesiones, intentó el presidente que se celebrara la sesión de hoy.

El ministro de Hacienda ocupó el banco azul, vistiendo uniforme, y teniendo el propósito de leer un proyecto de ley relativo á las melazas. Le acompañaba en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Romero Robledo fué á primera hora resuelto á pedir explicaciones al Gobierno acerca de la carta del Nuncio.

El señor Llorens, que había manifestado al presidente que se pro-

ponía pedir que se contase el número, hizo la pregunta.

El señor Romero Robledo pidió que se votara nominalmente, y así se hizo, y como faltaba el número se levantó la sesión.

Mostrábase después muy disgustado el señor Romero Robledo, acusando al Gobierno y á la mayoría de que no hubiera podido celebrarse sesión y anunciaba que mañana estaría á la hora reglamentaria en la Cámara.

Comentóse con viveza lo ocurrido, y la mayoría de los diputados marchó al Senado.

Al final de la sesión del Senado se ha leído el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Suscribenlo los señores Gullón (D. Pío), Alonso Martínez, vizconde de los Asilos y Palomo, liberales; Santos Guzmán, tetuanista, y Davila.

El señor Sánchez de Toca, que se abstuvo de firmarlo, no presenta voto particular.

Cuando se discuta el dictamen lo impugnará, exponiendo los puntos de vista conocidos por sus compañeros de Comisión.

Las Secciones del Senado elegirán mañana siete Comisiones, entre ellas las que han de entender en los proyectos de ley del Instituto del Trabajo y suspensión de pagos.

Hoy se ha reanudado en la Alta Cámara el debate sobre la interpelación del general Primo de Rivera.

Desde primera hora hubo bastante animación, aumentándola después la concurrencia de muchos diputados.

El señor Moret contestó breve y elocuentemente al general Primo de Rivera. Hizo aquél una calorosa y habil defensa de su gestión ministerial en los difíciles días de las guerras coloniales y con los Estados Unidos.

Al rectificar el marqués de Estella, prodújose un vivo incidente entre el señor Moret y el general.

El discurso del señor Moret, muy templado en la forma, causó excelente efecto en la mayoría de la Cámara.

A última hora estuvo en el Congreso el señor Romero Robledo á decir que mañana habrá sesión en la Cámara popular.

El corresponsal.

Cantares.

Dame de tu pelo rubio una brillante madeja y así tendrá mi guitarra cabellos de oro por cuerdas.

El día que tú me mates que no me den sepultura, que entre tus brazos, serrana, tengo labrada mi tumba.

Madre, no puedo olvidarla, porque cuanto más la olvido más se me clava en el alma!

Deja, amor, que el canto mío lo lleve el viento en sus ondas, que lo sientan muchas almas y lo canten muchas bocas.

Te vi una vez, y en el alma sentí del amor el fuego; y es que brillan en tus ojos los gérmenes de un incendio.

Entre los cabellos flores no te pongas; ¡mira tú que las flores contigo son las que se adornan!

Porque no viene tu novio, serrana, no tengas penas, que es más dulce la venida cuanto más larga es la ausencia.

Como las flores marchitas piden á las nubes agua, así te pido hace tiempo el favor de una mirada.

Salvador González Anaya.

Telegramas de la mañana.

Madrid 10 (9 h.)

Suspensión de sesiones

El presidente del Senado señor Montero Ríos, de acuerdo con los jefes de las minorías, se propone que terminen hoy las sesiones en la Alta Cámara.

Al efecto se ha recomendado á los senadores que han de intervenir en el debate acerca de la interpelación del general Primo de Rivera, que lo efectúen con la posible brevedad.

Terminarán las sesiones con la fórmula de «Para la próxima se avisará á domicilio».

Madrid 10 (9 h. 30 m.)

El temporal.

Según telegramas de diferentes provincias, reina pésimo temporal.

Ayer nevó copiosamente en Soria, Logroño y Oviedo.

Madrid 10 (9 h. 30 m.)

Fiestas Reales.

La recepción en los Reales jardines del Campo del Moro tendrá lugar el día 23 próximo, á las cuatro y media de la tarde.

Las invitaciones se harán á nombre del Rey.

Las señoras asistirán en traje de paseo, los militares de uniforme y los paisanos de levita.

Sánchez Ortiz.

El Ayuntamiento y "El Porvenir,"

Sr. D. José Funcia.

Mi distinguido señor y amigo: He leído su artículo titulado *Segui-*

mos á obscuras, y como en el me alude é interroga reiteradamente, fuera descortesía en mí no recoger sus alusiones, aun cuando para ello me vea precisado á quebrantar el ofrecimiento de silencio que hiciera á nuestro amigo señor Arribas. Sirvame de excusa lo expuesto para ante el citado amigo, y discúlpeme igualmente para con el señor Calamita, que accionista de *El Porvenir*, por consideraciones personales para conmigo, me presta su periódico para exponer ideas que van en contra de sus propios intereses.

Por sport supone el señor Arribas que yo me he metido en estos asuntos, y me niega la condición de *sufrido* vecino que yo alegué al comenzar mis tareas en los asuntos del Ayuntamiento y *El Porvenir*. ¡Como si yo no padeciera los errores de una torpe administración municipal! Pero sea cual fuese la causa de mi ingerencia en estos asuntos, es el caso que uno se ha colado y bueno será salir sin detrimento ni quemadura alguna.

He sostenido que los acuerdos de 31 de mayo de 1901 y el de 28 de abril, consecuencia del primero, envuelven una serie de infracciones y violaciones de un contrato, que se han hecho á mi juicio, con el solo y único fin de favorecer á *El Porvenir*, olvidándose completamente del bien del vecindario.

En el expediente hay solamente un informe técnico que dice que la corriente para el alumbrado ha de ser continua, porque la alterna es peligrosa. Ese informe no se ha destruido por otro, y, sin embargo, el cambio de corriente se acordó. No es exacto que don Zacarías Macho haya negado lo que digera don Norberto Macho. A la fecha del informe de los señores Macho y Cuadrado se conocía como hoy el sistema de corriente alternativa y se desechó. No hay, pues, mejoramiento para justificarse con la condición 35, mientras que á un informe no se oponga otro informe.

La concesión otorgada á *El Porvenir* en 31 de mayo de 1901 no podía utilizarse sin llenar las condiciones que al acuerdo puso el Ayuntamiento. El contrato que para el alumbrado tiene éste se ha modificado radicalmente, y no sabemos que esa modificación haya sido sancionada por la Dirección de Administración local.

Considero incumplidas al día las condiciones 23, 24 y 25 del contrato, é ignoro si podrán cumplirse, como igualmente la 6.ª, 29 y 43. Pero afirmo que á la concesión ha debido preceder la forma de garantizar el primitivo contrato al nuevo sistema de producción de corriente.

No por temor de quemarme en el fuego de las benevolencias habidas he abandonado el campo de la discusión, no; la continuaría de buen grado si tuviera competencia para ello y abrigase la esperanza de que la justicia resplandeciera. El señor Arribas que tiene buena tribuna en el Ayuntamiento y que debe entender en el asunto, por cuanto distingue bien al que como yo no sabe de esas cosas, puede serle á V. muy útil, contando, por supuesto, con que no abandone el campo como lo hizo en la comisión de Alumbrado el 23 de mayo de 1901, y más tarde en la sesión de 31 de mayo del mismo. Es, al parecer, voto de calidad en el

asunto, cuyo esclarecimiento usted interesa.

Libreme Dios de tener la osadía de discutir la Memoria y proyecto del señor Cantero Villamil, á que el señor Arribas quería llevarme. El sello de competentísimo que tiene el director facultativo de *El Porvenir* me parece tan legítimo y bien adquirido, que fuera ridículo en mí pretender analizar su trabajo en el orden técnico.

Dejo expuesta mi opinión en el asunto que usted interesa, con más amplitud tratada en los artículos que he publicado anteriormente en este periódico. No la dé usted más valor que el de ser sincera, porque de toda autoridad carece por ser mía.

De usted afectísimo amigo,
q. l. b. s. m.
A. García.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 9 DE MAYO DE 1902.

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el señor Montero Ríos. Las tribunas, atestadas.

En los escaños, regular número de senadores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario.

Ocupa el banco azul el señor Moret.

El señor García Molinas, hace un ruego al ministro de Hacienda, referente á las pensionistas de Ultramar.

El señor Sánchez Arjona, reproduce un proyecto de ley.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen, nuevamente redactado por la Comisión, sobre el proyecto de ley de Jurados industriales.

Idem acerca del proyecto de ley prohibiendo las adulteraciones y falsificaciones de los alimentos, bebidas y otros géneros comerciales.

Idem acerca del proyecto declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación, las obras de saneamiento de Valladolid.

Idem concediendo un suplemento de crédito al presupuesto de Gracia y Justicia.

Idem de otro crédito para el ministerio de Instrucción pública.

Idem de otro para el de Agricultura.

Se aprueban todos sin debate.

Continúa la interpelación del señor marqués de Estella.

La Cámara, animadísima.

Hace uso de la palabra el señor Moret.

Promete no ocuparse de cosas nimias, personales y pequeñas, sino de aquello que verdaderamente interesa al país.

Recuerda el final del discurso del señor Primo de Rivera, en el que decía que la pérdida de las colonias era axiomática, destruyendo con sus palabras los argumentos en que basaba el comienzo de su oración parlamentaria, afirmando que la responsabilidad era totalmente del entonces ministro de Ultramar.

Niega, por ofensa á sus compañeros de Gabinete, que no hubiese más decisión ni más voluntad que la suya.

No puedo aceptar la premisa, por no ser exacta; todos los acuerdos se tomaban en Consejo de ministros.

Extraña que el señor marqués de Estella no advirtiera, dada su íntima confianza con él, los peligros que encerraba su decreto sobre las Ordenes monásticas del Archipiélago filipino.

Consigna su oposición dentro del Gobierno al relevo del señor Primo de Rivera del cargo de gobernador de Filipinas, diciendo que por esta oposición él se atrajo la enemistad de una parte para él muy querida y respetada personalidad política.

En comprobación de esto lee varios telegramas cruzados entre el orador y el marqués de Estella, que demuestran la confianza omnimoda que el Gobierno había depositado en el general Primo de Rivera para convenir la paz con los filipinos.

Lee íntegro el telegrama de 4 de marzo, que el señor Primo de Rivera dió á conocer al Senado, truncado en su mitad. (Rumores.) En esta segunda parte, el Gobierno advertía al general la previsión con que había de hacer la guerra.

Hace notar que días antes de declarar la guerra, del 20 al 30 de abril, el marqués de Estella aseguraba terminantemente al señor Moret que los filipinos eran nobles, valientes y españoles.

Explica lo íntimo de las negociaciones de Marlat.

Advierte al señor Primo de Rivera que todos los firmantes del célebre pacto, traicionaron á su patria.

Afirma que él era partidario decidido de provocar y seguir la lucha, no así el marqués de Estella, refractario á la guerra.

Repite que es el único responsable de los desastres; pero que su falta consiste en la confianza que depositó en el gobernador general de Filipinas.

Habla ligeramente del armisticio propuesto por Su Santidad y el general Blanco.

Desea que España saque provechosas enseñanzas de los sucesos ocurridos en los cuatro años que median desde la pérdida de las colonias.

Recuerda la declaración hecha en el Parlamento inglés por un ministro de aquella nación, en que ésta se negaba á secundar á los Estados Unidos en la conquista de Cuba y Filipinas.

Con esto demuestra, contra la opinión del señor Primo de Rivera, que la Europa entera estaba á nuestro lado.

El orador continúa en el uso de la palabra.

Comisión provincial.

SESIÓN DEL 9 DE MAYO DE 1902.

Bajo la presidencia del señor Esteva Pascual, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Frieria de Valverde ha presentado don Angel Junquera Domínguez.

Reclamar datos al alcalde de Cañizo para resolver el expediente sobre nombramiento de Recaudador y Depositario hecho por la Corporación municipal.

Solicitar del alcalde de Peque el expediente de paja y leña para re-

solver las reclamaciones formuladas contra el mismo.

Informar al señor gobernador civil en el sentido de que ordene una inspección ocular para esclarecer la intrusión que el Ayuntamiento de Bretó atribuye al vecino Juan de Prada Rábano.

Después de despachar otros asuntos de escaso interés, la presidencia levantó la sesión.

SELECTA

AMOR AL BIEN. *Para combatir con éxito el crimen y las malas pasiones, no hay medio mejor que el amor al bien. Las armas paganas, la venganza, la represión, el castigo, la violencia, son absurdas empleadas en nuestros días. Gran contento nos produciría ver á las gentes abstenerse de obrar mal no por miedo á la pena, sino por el simple deseo de evitar el mal. No deseo que la humanidad se parezca á esos miserables que retroceden ante el crimen por temor al castigo. Todas las leyes preventivas ó represivas no desarraigarán la tendencia del hombre hacia el mal, ni la sustituirán por el deseo de hacer el bien. Solo se obtendrá ese resultado atacando el mal en su raíz, y esta raíz está en el corazón del hombre. Solo se evita el crimen evitando el móvil; es decir, haciendo el bien por amor al bien; huyendo del mal por horror al mal.*

TOLSTOY

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Berlín 8.

El Gobierno prusiano presentará á las Cámaras un proyecto de ley por el que los fondos destinados á la germanización de Polonia, y que ascienden á cien millones de marcos, deberán duplicarse.

Los liberales de la ciudad de Lubek han desistido de llevar á la práctica la fantástica idea de presentar la candidatura del Príncipe Enrique en la elección de representantes para el Reichstag.

Anteaer, el 6 de mayo, entró el Kronprinz en los veintidós años de su edad.

A consecuencia del fallecimiento del anciano Príncipe Jorge de Prusia, se suprimieron todos los actos públicos por el natalicio del Príncipe heredero, celebrándose la fiesta en familia.

El Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el 3 de junio para dejar á la Comisión tiempo para deliberar acerca del convenio internacional relativo á las primas de exportación del azúcar.

Los rumores de que el Príncipe de Hohenlohe Langenbour, *statthalter* de Alsacia Loreña, sería pronto reemplazado por el Kronprinz Guillermo de Prusia, carecen por completo de fundamento y no son más que para invención.

París 9.

Conforme á lo que se había anunciado, tres notarios, el procurador de la República y un juez de instrucción han ido, á primera hora de esta tarde, al domicilio de madama Humbert, en la avenida de la Grande Armée, para proceder á la apertura de la caja de hierro que contiene los títulos de la herencia de Crawford.

Gran numero de curiosos y periodistas se hallan estacionados, formando grupos en las inmediaciones del hotel de madame Humbert.

París 9.

Según telegrafían de Banyuls sur-Mer, en la mañana de hoy se ha dado sepultura al cadáver de M. Lacaze Duthiers, director del Laboratorio de Zoología de Banyuls.

En el cortejo fúnebre figuraban Comisiones y representantes del profesorado y estudiantes de las Facultades de Ciencias de Francia, Bélgica y España.

El discurso de costumbre haciendo el panegirico del difunto fué pronunciado por el decano de la Facultad de Ciencias de Barcelona.

Una muchedumbre enorme asistió á las exequias.

DE COLABORACIÓN

La remolacha azucarera, su importancia, cultivo en terrenos de secano y producción.

La remolacha, planta originaria de nuestras costas, ha adquirido grandísima importancia en la agricultura de nuestro país, por ser la única primera materia de donde se extrae el azúcar que se consume en grandes cantidades, y que reemplaza ventajosamente á la obtenida de la caña.

La creciente demanda que de la remolacha azucarera hacen las muchas fábricas que se han emplazado en esta región, reclama el conocimiento exacto del cultivo de tan importante producto; así como de los procedimientos y medios de obtención más económicos y ventajosos.

El cultivo de la remolacha ha hecho avanzar con paso de gigante á nuestra estática agricultura; es uno de los mejores assolamientos; bonifica el terreno para los años sucesivos.

Además este cultivo ha distribuido por los campos hombres instruidos que han aplicado su inteligencia al desarrollo de nuevos y provechosos métodos y han introducido en los pueblos rurales instrumentos y máquinas agrícolas perfeccionadas.

La remolacha resiste todos los climas, si se siembra después de pasados los fríos del invierno; así que, se la ve vegetar en casi toda la Europa, aunque prefiere los climas suaves y húmedos.

Tampoco es muy exigente en el terreno; pero al que más le conviene, es el que le permita desarrollar bien sus raíces y conserve algo la humedad, así los terrenos profundos de aluvión y sueltos, sin ser excesivamente arenosos son los más adecuados á esta producción.

La preparación del terreno consiste, en una labor profunda antes del invierno que puede darse con una arado de vertedera de labores profundas y otra somera antes de la siembra.

Los abonos orgánicos como el de cuadra bien hecho son los indicados y deben aplicarse con prudencia, pues suministrados en gran cantidad, perjudican la producción sacarina.

La siembra que, en nuestros climas, debe hacerse á principios de abril, se efectúa en líneas por surcos, y es conveniente que estas líneas queden espaciadas á distancia unos de otros de 40 á 50 centímetros.

Después de hecha la siembra se cubre la semilla con un pase de rastro, ó también, con un rastro de ramas colocadas en un bastidor rectangular, para que las semillas queden enterradas á 3 ó 4 centímetros.

Los cuidados que exige esta planta son, en primer lugar, aclarar las matas á los ocho ó diez días de haber nacido, aporcando las que queden; al mes se vuelven á aclarar dejándolas á 25 centímetros de distancia unas de otras y aporcándolas

definitivamente y teniendo cuidado de mullir y limpiar las tierras de plantas extrañas.

La recolección debe hacerse cuando la remolacha haya adquirido todo su desarrollo y haya elaborado la mayor cantidad de azúcar, que en nuestro clima es á últimos de octubre.

Para que el cultivo de la remolacha pueda cultivarse en nuestras tierras de secano, es necesario, que la hectárea de tierra (tres fanegas próximamente) produzca siete toneladas de esta raíz que al precio de 32 pesetas una, puesta en la estación más próxima, dan un total de 224 pesetas, del que hay que descontar el coste de las labores y demás gastos de cultivo.

Esta producción es mucho mayor cuando la tierra es de regadío.

I. M.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 9 de mayo de 1902.

Zaragoza 9.

Con cuarenta minutos de retraso llegó el expreso en que venía el señor Canalejas.

Le esperaban en la estación el capitán general, los generales Arjona y Viana Cárdenas, el Ayuntamiento, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad, los jefes y subalternos de Obras públicas, de la Sección hidrológica del Ebro, de montes y canales y del servicio agronómico de la provincia; Comisiones de las Cámaras Agrícola y de Comercio y del Círculo Mercantil, é individuos caracterizados de la Unión Nacional, que también esperaban al señor Paraiso, que llegó en el mismo tren.

El señor Paraiso presentó al ministro de Agricultura á la Comisión de la Cámara de Comercio.

Los ingenieros habían desistido del *lunch* con que querían obsequiar al señor Canalejas á causa de tener noticia de que estaría formado el tren especial á la llegada del ministro y éste no se detendría; pero después lo sintieron, porque los servicios de la Compañía son tan malos, que se emplearon tres cuartos de hora en la maniobra para colocar el *break* de Obras públicas en el tren especial.

Hacia una noche malísima, señalando el termómetro cuatro grados sobre cero.

El señor Paraiso se llevó al señor Canalejas al restaurant de la estación, siguiéndoles todos los acompañantes, y allí aguardaron á que estuviera el tren listo para la marcha.

El recibimiento fué muy cariñoso, aunque se censura que ni por el gobernador ni por los ingenieros se adoptaran medidas para evitar que el ministro permaneciese expuesto al frío de la noche.

Tarrasa 9.

Acaba de llegar á esta ciudad el conde de Romanones.

La estación estaba atestada de toda clase de gente, que formaba abigarrado conjunto por los diversos trajes, viéndose confundidos el severo del elemento civil y los uniformes de los jefes y oficiales del Ejército con la blusa del obre ro.

La música del regimiento de Albuera tocó la marcha Real.

El recibimiento tributado al conde de Romanones ha sido cariñoso, oyéndose una nutrida salva de aplausos al parar el tren.

El conde de Romanones abrazó al diputado por el distrito don Alfonso Salas, organizándose la comitiva, á la cual seguía una inmensa multitud, que en correcta actitud

se dirigió al sitio donde se alzarán las nuevas Escuelas industriales.

Las calles del tránsito estaban adornadas con gallardetes y escudos, viéndose 30 banderas catalanas y 24 españolas.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Telegrafían de Zaragoza á la Prensa de Madrid, que el subsecretario de Instrucción pública y querido amigo nuestro señor Requejo, que se encontraba anteayer en aquella capital acompañando al ministro señor conde de Romanones, tuvo que regresar precipitadamente á Madrid, en vista del desacuerdo que existe entre los profesores de la Universidad Central.

Los Claustros de profesores de las distintas Facultades de la Universidad, los de los Institutos y los de las escuelas especiales de Madrid se reunieron ayer por la mañana, acordando informar al ministro de Instrucción pública que no procede la gracia solicitada por los estudiantes de ser aprobados por real orden.

En Pensilvania ha estallado entre los mineros de carbón una huelga monstruosa.

Adheridos á ella hay 4 447.000, de los cuales son partidarios del arbitraje 447.000.

El gobierno, que pretendió ejercer de árbitro, ha fracasado en sus propósitos.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Zamora.—Delito; atentado.—Procesado, Antonio Martín y otros.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Fiscal.—Abogados, señores Sánchez y Petit.—Procuradores, señores Lucas y Calvo.—Testigos, 13.

Pasado mañana celebrará sesión la Corporación municipal.

El próximo lunes á las nueve de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Terceuro los funerales de cabo de año por las almas de doña María de las Mercedes Luis y de Nicanor Sobrino, el que fué en vida colaborador de este diario.

A su estimada familia y principalmente á don Joaquín del Barco, reiteramos nuestro sincero pésame.

GAVIDIA.—OCULISTA

Rua, 74, Zamora.

Consulta diaria de diez á una.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, han comparecido hoy al juicio de exenciones, todos los mozos de los tres replazos anteriores, correspondientes á los pueblos del partido de Bermillo de Sayago.

Se venden una casa en la

calle de Balbarráz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería.

Informarán Balbarráz, 77.

Ha sido jubilado el maestro de Santa Clara de Avedillo, don Francisco Rivera.

El Ayuntamiento de Villaseca ha solicitado autorización del señor gobernador civil, para hacer obras en la casa escuela, sin las formalidades de subasta.

Se nos dice que en el pueblo de Guarrate ocurrió días pasados una

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

sangrienta reyerta entre varios mozos por cuestión de faldas.

Uno de ellos resultó herido de bastante gravedad.

Los demás fueron detenidos por la Guardia civil.

La benemérita de Bustillo del Oro, comunica que el día 8 del actual se declaró un voraz incendio en la casa de Matías Hernández Hernández, de oficio botero.

A las dos horas, quedó localizado el fuego, ascendiendo las pérdidas a 300 pesetas.

El sereno de los barrios bajos Modesto Velasco, recogió de la vía pública unas rejas, que dejó caer un sujeto á quien le dió el alto.

Los citados aperos de labranza, le habían sido robados á nuestro amigo don Angel Lozano.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
 Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
 CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
 El Hierro Bravala carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
 No constipa jamás.
 Nunca ennegrece los dientes.
 En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**
 Botellitas de las farmacias. — Solo se vende en Gafas y en Pilóras.
 Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

La pradera del Cristo de Morales, se vió ayer todo el día concurridísima de romeros.

A pesar de la gran afluencia de gente no ocurrió el menor percance.

El bosque de Valorio también se vió bastante concurrido, habiendo infinidad de meriendas.

En todas las parroquias de esta población, comenzará hoy el novenario en honor del Espíritu Santo.

Paños y novedades.
 Artículos para sacerdotes y militares.
Justo Junquera y Hermano.
 12 RENOVA 12
 Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

La ciudad de San Pedro (Martínica), ha quedado completamente destruida, sepultada en lava y ceniza á consecuencia de las erupciones del volcán de Monte Pelado.

La mayor parte de los habitantes de la ciudad, cuya población se elevaba á 26 000, han perecido.

Además, casi todos los buques que se encontraban anclados en la rada se fueron á pique á causa de este cataclismo.

Inmenso surtido de lana y de franelas algodón en los más elegantes gustos, acaba de recibir la acreditada casa **MAÑOSA**
 Santa Clara, 6 Zamora.

El ministro de Agricultura ha remitido al presidente del Consejo un decreto importante para el comercio.

Se determina en él que para los

efectos de vencimiento de letras, sólo serán días festivos los que naturalmente lo son y el 17 de mayo, evitándose así las perturbaciones que se producirían con el adelantamiento ó aplazamiento de los vencimientos.

Dice la Prensa de Palencia, que los tableros de aquella población han acordado rebajar el precio de la carne, prometiendo á la vez á las autoridades que dentro de breves días harán muy grande la rebaja.

No cabe ya más gusto y variación en SOMBRILLAS, ni más elegancia; y en BASTONES también ha recibido un surtido variado y novedad ofreciéndolo todo á precios de fábrica.—ANSELMO ARACIL.—Renova 4 Zamora.

Según noticias recibidas de varias regiones de la península, la llegada del ganado argentino para el consumo de Madrid y otras plazas, ha disminuido los elevados precios de las reses vacunas en los mercados productores.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonio Noguera Martín.
 Eduardo Fernández Colino.
 Waldimira Pascual Arribas.

Defunciones.

Pascuala Ampudia Pirez.
 Manuela Fernández Noguerras.
 Manuel Alonso Segurado.

Matrimonios

Juan Manuel Contra Pastor.
 Pilar Lozano Salvador.
 Luis Fernández Rodríguez.
 Antonia López Castaño.

Para su aprobación se ha presentado en el Gobierno civil, el reglamento de la Asociación de labradores de Castrogonzalo.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto anular la venta de varios terrenos, hecha por el Ayuntamiento de Malva á don Roque Alvarez.

Por el Ministerio de Agricultura Industria y Comercio se anuncia la vacante de verificador de contadores eléctricos de esta capital.

El día 14 del actual, comenzará en la parroquia de San Torcuato, el novenario en honor de la Santísima Trinidad.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.
 Madrid 10 (14 h. 30 m.)

Fragata argentina.

Dicen de Cádiz que la fragata de guerra argentina *Presidente Sarmiento*, anclada en aquel puerto, marchará el día 20 con rumbo á Bilbao.

Después emprenderá un largo viaje y regresará en el mes

de febrero del año próximo á Buenos Aires.

Madrid 10 (14 h. 50 m.)

Un concierto.

Anoche dió un concierto en el Teatro Real el notable violinista don Pablo Sarasate.

Al terminar, el público que asistía al concierto, tributó una justa y calurosa ovación al señor Sarasate.

Madrid 10 (15 h.)

Estreno.

En el teatro de la Zarzuela tuvo lugar anoche el estreno de la obra *La mazorca roja*, original de los señores Tristan y Serrano.

La obra alcanzó gran éxito siendo aplaudidísimos los principales pasajes de la misma.

Los autores fueron llamados repetidas veces al palco escénico, cosechando muchos y merecidos aplausos.

Lotería nacional.

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
8.200	Ecija.	240.000
7.879	Madrid.	100.000
4.485	Madrid.	30.000
7.148		5.000
8.243		Idem
2.631		id.
8.067		id.
9.004		id.
209		id.
1.973		id.
1.980		id.
8.298		id.
7.581		id.
4.984		id.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Se compran pieles de liebres y de conejos, pagándolas á buenos precios, no obstante lo avanzado de la estación.

Fábrica de sombreros
MARTÍN DE HORNA
 Puerta de San Pablo.—ZAMORA.

Viticultores:

¿Quereis coger mucho vino y matar todo insecto que ataque á las viñas y árboles?

Comprad los **SULFATADORES** marca *Figaro*, y los fuelles para azufrar que vende

AGAPITO VELASCO,
 Plaza de Sagasta, núm. 2,
BAZAR DE QUINCALLA.—ZAMORA

También tiene esta casa un gran surtido en persianas.

El Salvador.

Almacén de vinos tinto y clarete de la bodega de

FIDEL SALVADOR

San Torcuato, 23.—Teléfono número 11.

Se sirve á domicilio previo aviso, cuando la nota de pedido exceda de una docena de botellas.

Precios.

Botella de tres cuartos de litro, de vino clarete. 0'30 pts.

Por cántaro, la misma clase á 6'00 >

Botella de tinto comun de tres cuartos de litro. 0'20 >

La misma clase por cántaro. 4'00 >

Los anteriores precios son sin casco.

PARA VESTIR

bien y barato á la vez que elegante

LA SASTRERÍA

DE

FEDERICO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Calle de San Andrés, núm. 6.

Gran variedad de géneros para trajes de caballero y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Gran comercio de curtidos

PAQUETERÍA Y QUINCALLA

DE

FEDERICO PEREZ

San Torcuato núm. 6.

Esquina á la plaza de las Verduras.

Inmenso surtido en el ramo de curtidos, cortes aparados; suelas de todas clases, vaqueta, becerros blancos y de color, silleros, cuero de transmisión, herramientas, hormas y demás artículos.

No confundirse, San Torcuato núm. 6.

Colegio de San Ildefonso.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Rua 82.—ZAMORA

REPASO

Continúan en este centro, las clases especiales para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujeta en un todo á los cuestionarios oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

Honorarios por toda la preparación hasta Junio, 75 pesetas.

También se dan clases de repaso especiales para todas y cada una de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

La matrícula sigue abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Regimiento determina y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Rua, 82.—Zamora.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

AGUAS MEDICINALES DE CALABOR (Zamora).

Meso-termales, sulturosas, azoadas, clorurado, sódicas, ferruginosas y arsénicas.

Se usan en bebida, baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Para el herpetismo, escrofulismo, laringites, catarros bronco-pulmonares, lesiones inflamatorias de la conjuntiva *oculo parpebral*, en las *otitis*, catarros con supuración del oido y en toda clase de enfermedades de la piel, sus efectos son sorprendentes y maravillosos.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito: *Fray Diego de Deza, 18. Zamora.*

A. PERLINES

Pintor de historia, de la Escuela Nacional de Pintura y Bellas Artes de San Fernando; pensionado de la Excelentísima Diputación provincial de Salamanca, y premiado en varias Exposiciones, ha abierto estudio en esta ciudad, *calle de Balborraz núm. 10.*

Se dan lecciones de dibujo y pintura. Especialidad en ampliaciones fotografías al crayón.

Lecciones de dibujo y pintura sobre raso y toda clase de telas, cristal, sombrillas, abanicos etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

